VIOLENCIA DE GÉNERO

CUARTEL POLÍTICO

Héctor Ponce

Twitter: @HectorPonce99

El PRI ganaría Culiacán, Ahome y Mazatlán

Quien saldrá fortalecido de las elecciones locales será el gobernador Quirino Ordaz Coppel. Los pronósticos son muy favorables en su tierra.
Mazatlán pinta para que ganen las diputaciones locales y la federal, así como la alcaldía. Todos los análisis coinciden en que en el tema local Ordaz Coppel contará con la mayoría en el Congreso del Estado y tendrá las principales presidencias municipales.
Así que muy pendientes porque nos adelantan que el PRI ganará las presidencias municipales de Mazatlán, con Fernando Pucheta; Culiacán, con Jesús Valdés; y Ahome, con Álvaro Ruelas. Mientras que en las diputaciones locales estarían logrando la victoria en más de 16 distritos.
Con estos escenarios, sin duda, el mandatario estatal demostraría liderazgo y garantiza gobernabilidad para su administración.

Elecciones. El presidente Enrique Peña Nieto se prepara para una intensa jornada electoral. El próximo domingo primero de julio, a las 11:30 horas, estará votando en la casilla ubicada a las afueras de Los Pinos.
Tuvimos la fortuna de tener dos maestros que estuvieron al frente de la coordinación de Comunicación Social, Pepe Carreño, del gobierno de Carlos Salinas, y Rubén Aguilar, del expresidente Vicente Fox. Ambos nos revelaron que es un día pesado en el que se tiene que grabar los videos con mensaje a la nación de triunfo y de derrota. En particular, el vocero Rubén Aguilar contó la anécdota de que el entonces presidente Vicente Fox no grabó discurso de derrota como lo marca el protocolo. Fueron dos gobiernos muy diferentes, uno priista y el otro panista.
Actualmente, el presidente Peña es un demócrata que seguramente estará dándole un importante mensaje a los mexicanos.
En otras elecciones, su cuarto de guerra es una finca en Ixtapa de la Sal, en el Estado de México, pero en esta ocasión nos informan que no dejará Los Pinos durante la jornada electoral del domingo.
Peña Nieto asistirá a votar acompañado de su familia y colaboradores más cercanos casi a mediodía. Muy posiblemente lo hará a esa hora porque quiere salir a los medios ya con el proceso encaminado y con las casillas instaladas. Por cierto, el INE espera instalar arriba del 90 por ciento de las casillas.
Los futboleros dirán que el presidente saldrá a votar ya que haya finalizado el juego del Mundial entre España y Rusia, que inicia a las 08:00 horas. Aunque en realidad ese día se estará eligiendo el futuro del país en los próximos seis años.
La noche de ayer, Enrique Peña Nieto dio mensaje a la nación para pronunciarse a favor de una jornada electoral de paz y tranquilidad, así como para que los mexicanos emitan un voto razonado.

Cierres. El candidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, cerró campaña en evento masivo en el estadio Azteca de la Ciudad de México. La cartelera estuvo atractiva: Margarita, la Diosa de la Cumbia; Belinda y Eugenia León. Desde temprano, la sorpresa fue que estaban vendiendo los boletos para el evento hasta en 200 pesos, a pesar de que el evento era gratuito.
Por su parte, el abanderado del PAN, Ricardo Anaya, concluyó su campaña en León, Guanajuato, en el bastión panista.
Mientras que el candidato del PRI, José Antonio Meade, cerró en Coahuila, en donde afirmó que la elección presidencial no se gana con Tigres o con Diablos, sino con activismo, ideas, propuestas y estructura.

Memoria política. "El deseo de parecer listo impide el llegar a serlo", François de la Rochefoucauld.

SINALOA: ESTADO DE ALTA CRIMINALIDAD

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio da recomendaciones para que el estado de Sinaloa erradique este problema contra las mujeres

América Armenta
@debate.com.mx

FOTO: EL DEBATE

El día de ayer, Atziri Ávila y Rodolfo Rodríguez Márquez, del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, dieron el informe de la información recabada por esta organización a nivel nacional, así como en Sinaloa, y dieron recomendaciones para trabajar en contra de la violencia a las mujeres y encontrar justicia en los casos de feminicidio. La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) considera el estado de Sinaloa como estado de alta criminalidad para las mujeres.
En el caso de Sinaloa, que tuvo el primer lugar en incidencia de este delito durante el 2017 a nivel nacional, uno de los principales problemas es que en el 94 por ciento de los casos de feminicidio las autoridades no saben quiénes son los asesinos. De los 85 casos en 2017, cuatro asesinatos a mujeres se realizaron por sus parejas, uno por un familiar; mientras que el resto dice desconocer a los autores del delito. La mayoría de estos asesinatos fueron con arma de fuego.
Diferentes instituciones y organizaciones ciudadanas, como las madres que buscan a sus hijos desaparecidos, y las titulares de Ismujeres e Immujeres no asistieron.

➜ Informe

El informe titulado «Implementación del tipo penal de feminicidio en México: desafíos para acreditar las razones de género 2014-2017» destaca que el feminicidio, conocido como el acto de odio o violencia más extremo hacia las mujeres, se ha propagado por distintos estados del país, así como la crueldad con la que se comete este delito.
En este periodo, fueron 8 mil 904 mujeres asesinadas, de las cuales 2 mil 188 iniciaron sus investigaciones como feminicidio, lo cual –aclaró Ávila– no quiere decir que ya haya sentencias condenatorias o se haya concluido el proceso de estos. Señalan también que la mayoría de las mujeres se encontraba entre los 21 y los 30 años de edad y fueron asesinadas con crueldad.
Rodríguez Márquez expuso que no basta con que se tipifique como feminicidios los asesinatos de mujeres, sino que se tienen que investigar con perspectiva de género para encontrar la verdad y hacer justicia y reparación de los mismos. Expuso también problemas recurrentes por parte de las autoridades, como la revictimización.

«El objetivo de este informe es visibilizar la problemática, visibilizar el problema, decir que está ahí»

Atziri Ávila
OCNF

«En esta ruta de impunidad iniciamos hablando de las resistencias que existen en las diferentes instancias para reconocer y, por tanto, investigar los asesinatos de mujeres por razones de género, como feminicidios»

Rodolfo Rodríguez
OCNF

➜ Recomendaciones a Sinaloa

Que realicen las acciones necesarias para la prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres, particularmente contra el feminicidio, el cual representa la manifestación más extrema de violencia hacia las mujeres.
Que se cree e implemente una unidad especializada de análisis y contexto que fortalezca las investigaciones e identifique los diferentes *modus operandi*, patrones y situación de criminalidad en los que están inmersos los feminicidios en el estado y que esta sea vinculante a los ministerios públicos.
Que actualice su protocolo de investigación del delito de feminicidio bajo los criterios de la sentencia de la SCJN en el caso de Mariana Lima, con el objeto de acreditar las razones de género, así como la capacitación del personal necesario para la implementación del protocolo y la creación de un comité de seguimiento de dicha implementación en la que participe la sociedad civil especializada en el tema.
Otorgar de manera inmediata las órdenes de protección necesarias a las mujeres víctimas de violencia, a fin de prevenir daños irreparables, como el feminicidio. Piden también que se establezcan los mecanismos efectivos para garantizar la reparación integral del daño, que incorpore las medidas de atención y rehabilitación a niños, niñas y adolescentes en orfandad, como lo hicieron el Estado de México y Jalisco en el marco de la alerta de género.
Que el estado cuente con un banco de datos actualizado y proporcione la información de manera completa y desagregada, sexo, género y edad, entre otros, que permitan generar política pública de atención, prevención y sanción para erradicar el delito de feminicidio.
Por último, que agilice e implemente las acciones necesarias para la efectiva atención de los casos de feminicidio, a fin de que las víctimas y sus familias puedan acceder a la justicia.